

A2 MIERCOLES 20 DE MAYO DE 2026

OPINIÓN
CARTAS

EL MERCURIO

Realidad concreta

Señor Director:
Que las autoridades del Estado ya han entrado un par de veces en estas semanas a Temuco...

DENISE DILMAN

Cambio de gabinete

Señor Director:
Justo y necesario.

MATIAS SOMARRIVA

El debate parlamentario

Señor Director:
Escuchando el debate parlamentario en sala sobre el proyecto de ley de reconstrucción...

RICARDO IRARRAZABAL SÁNCHEZ

Migración y derecho a educarse

Señor Director:
Nos preocupa profundamente la posibilidad de exigir a escuelas y centros de salud migrantes entregar información sobre personas...

RICARDO IRARRAZABAL SÁNCHEZ

Prat a Carmela

Señor Director:
Esta despedida de Prat a su señora, escrita en carta poco antes de su destino...

FRANCO BRZOVIC GONZÁLEZ

Gratuidad: más allá del fallo de la Corte Suprema

...es ineludible abordar integralmente el financiamiento público a la educación superior. En la gratuidad, modificar la ley que establece la gratuidad universal, y una mayor fiscalización sobre la condición socioeconómica de los actuales y futuros beneficiarios...

CARLOS WILLIAMSON

Universidad San Sebastián

SYLVIA EYZAGUIRRE

Centro de Estudios Públicos

La Corte Suprema ratificó el fallo de la Corte de Apelaciones que acogió un recurso de protección sobre la fórmula de cálculo de los aranceles regulados de la gratuidad para una institución de educación superior.

No cabe minimizar este hecho. Constituye una severa crítica a la Subsecretaría de Educación Superior del anterior gobierno por incurrir en "ilegalidad y arbitrariedad" al modificar aspectos sustantivos en la metodología de cálculo no observadas por la Comisión de Expertos que interviene en el proceso según contempla la Ley 19.880.

Pero el fallo tiene otras lecturas. Es un precedente importante sobre cómo se deben fijar los aranceles regulados. Refuerza el rol de la Comisión de Expertos que la ley dispuso para ser contraparte frente a la autoridad. Pero más importante todavía, reabre el debate sobre la gratuidad.

Esta política pública establece un itinerario hacia la gratuidad universal con independencia del nivel de ingresos, lo cual es regresivo e injusto, y a diez años de su instauración no son claros sus beneficios sociales. Desde luego, no tuvo mayores efectos en el acceso; el CAE fue el instrumento que masificó el ingreso a la educación terciaria. Pero, además, su gasto actual por US\$ 2.500 millones...



...frena las posibilidades de destinar mayores recursos a otras urgencias sociales más apremiantes. Y, al ser el principal canal de soporte financiero para las instituciones adscritas, en un contexto fiscal deteriorado, es también un problema para las instituciones que...

...buscan fortalecer y asegurar la calidad, lo cual el reciente fallo no hace sino confirmar. Pero el fallo es una muestra más de un sistema de financiamiento a la educación superior que requiere de una revisión profunda. La evidencia internacional revela que es la provisión de financiamiento mixto público-privado la que mejor conjuga eficiencia, calidad y equidad. Lo que...

...Hace poco hubo amplia cobertura en los medios al conocerse que reconocidos figuras del ámbito nacional eran deudores morosos del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), así como la existencia de morosos del CAE con saldos por sobre los \$5 millones. En ambos casos la reacción pública fue de reproche al tratarse de estudios del Estado para financiar los estudios de quienes tenían como pagar. El Fondo Solidario creado en 1993, y el...

...CAE en 2005, comparten la misma característica: una muy baja recuperación. Ambos han financiado los estudios de alrededor de un millón y medio de estudiantes con un gasto en recursos públicos o aval del Estado que supera los US\$15 mil millones. Las elevadas tasas de morosidad, en el caso del CAE de un 70%, dan cuenta de los problemas de diseño y de la necesidad de una reforma. La oportunidad es ahora. Esta es una tarea compleja, pero urgente. El anterior gobierno, aunque tarde, había cedido en aquellos aspectos negativos del FES y manifestó su decisión de crear un crédito con pagos contingentes al ingreso. Es decir, se han creado condiciones en el plano político para facilitar un acuerdo legislativo.

En suma, no es tiempo de seguir con medidas de parche y es ineludible abordar integralmente el financiamiento público a la educación superior. En la gratuidad, modificar la ley que establece la gratuidad universal, y una mayor fiscalización sobre la condición socioeconómica de los actuales y futuros beneficiarios. En el CAE, una reforma para crear un verdadero crédito público con pagos contingentes al ingreso, condonación al final del período de pago, sin participación de la banca y herramientas de selectiva cobertura.

Finalmente, como la investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I&D+i) generan bienes públicos valiosos para el progreso económico y social de Chile, el aporte público es imprescindible y es un hecho que está detenido por razones fiscales. Así, habría que agregar un compromiso de parte de los mayores recursos generados por la recaudación de un nuevo sistema de crédito, vaya al financiamiento de I&D+i.

De diferencia a polémica moral

Señor Director:
Hemos leído la carta sobre los supuestos "esquemas laborales marcados" en restaurantes como Baco y no podemos evitar buscar problemas incluso donde no los hay.

La autora reconoce que la experiencia fue impecable: excelente comida, excelente atención y excelente ambiente. En cualquier sociedad razonable, eso debería ser precisamente lo importante. Sin embargo, hoy pareciera que incluso una buena comida debe aprobar un examen ideológico antes de poder disfrutarse tranquilamente.

Resulta curioso asumir automáticamente que, si hombres y mujeres desempeñan funciones distintas en ciertos espacios, existe discriminación. Cuando uno va solo al taller, la enorme mayoría de quienes trabajan ahí son hombres, y no lo interpretamos como una señal de inequidad estructural. Del mismo modo, existen bares donde atienden solo mujeres y restaurantes donde predominan hombres, sin que ello constituya necesariamente un agravio social.

La igualdad no consiste en imponer una distribución matemática de géneros en cada lugar de trabajo, sino en asegurar reglas, oportunidades y ausencia de discriminación arbitraria. Y nada, o lo descrito respecto de Baco permite concluir lo contrario.

Hay algo agotador en esta tendencia a transformar cualquier diferencia observable en una polémica moral. A veces una barra tiene más hombres y las mesas más mujeres simplemente porque así se conformó espontáneamente un equipo humano, no por que exista una estructura secreta reproduciendo estereotipos entre copas de vino y platos franceses.

Cuando la comida es excelente, el servicio impecable y el ambiente respetuoso, quizás lo más sensato sea simplemente disfrutarla con calma.

SANDRA KEMP L. FLORENCIA CUMMINS S. SOLEDAD EYERHALDE F.

Un homenaje a Juanita

Señor Director:
Como representante del fútbol chileno y en nombre de todos los amantes de este deporte, quiero dedicar unas palabras a Juanita Barros Orrego.

Hace exactamente 70 años, Juanita recibió noticias de diferentes partes del mundo. Le escribió su marido, Carlos, quien recorrió diversos países buscando los votos para traer a Chile la fiesta de la Copa del Mundo 1962.

Estoy seguro de que la historia registrará la obtención de la sede como el logro de mayor trascendencia de nuestro país durante el siglo pasado. Fue un triunfo épico el de Lisboa en junio de 1956.

Tras esta estroñada victoria, se alabó con justicia a quienes la promuevieron: Mosquera de Lisboa, Ernesto Alvear, el autor de la idea, que no estuvo en Portugal; Manuel Bianchi, diplomático chileno miembro del Comité Ejecutivo de FIFA; Juan Pinto Durán, abogado y dirigente de U. de Chile; y Carlos Dittborn, dirigente de Universidad...

El cementerio General

Señor Director:
El viernes pasado realizamos con mi familia el funeral de mi madre. Quedamos todos sorprendidos del momento: estado del Cementerio General, verdadero abandono. Un lugar que era precioso se ha convertido en un basural... ¿cómo llegamos a esto?

En varias ciudades del mundo los cementerios son lugares lindos para visitar. El nuestro, a Juanita Alicia Barros Orrego, ¿chile le debe un gran homenaje!

HAROLD MAYNE-NICHOLLS S.

Señor Director:
El pasado 15 de mayo, Día Nacional del Pisco, se publicó en Wikien de "El Mercurio" una publicación que buscó asociar esta conmemoración con un destilado extranjero. El hecho no puede entenderse como una simple coincidencia comercial, sino como una acción que genera confusión respecto de una denominación de origen chilena, reconocida legalmente desde 1931.

El pisco chileno es historia, territorio y patrimonio productivo. Representa a miles de productores de uva pisquera, cooperativas, trabajadores y familias de Atacama y Coquimbo, que han sostenido esta actividad por generaciones, incluso en condiciones tan complejas como la sequía y las dificultades productivas.

Pero, eso, defender su identidad no es una disputa comunicacional, sino una responsabilidad pública. Resguardar la denominación de origen del pisco chileno es proteger nuestra agricultura, nuestra cultura y el desarrollo de las regiones que le dan vida.

Cuando se relativiza su origen, especialmente en una fecha tan significativa, no corresponde guardar silencio. El pisco es parte de Chile y debe ser defendido con claridad.

FRANCISCO MUNIZAGA Presidente Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile A.G.

Lenguaje claro para los pacientes

Señor Director:
Como representante del fútbol chileno y en nombre de todos los amantes de este deporte, quiero dedicar unas palabras a Juanita Barros Orrego.

Estudios europeos indican que entre un 40 y un 60% de los pacientes sale de la consulta médica sin entender bien lo que se le ha dicho, lo que obliga a nuevas consultas, pérdida de tiempo y dinero, y posible riesgo para la salud. Ejemplos hay muchos: los pacientes no entienden si será bueno o malo que el resultado de una biopsia sea "negativo", o si hay que hacer una PCR será doloroso o no, o si en la receta lee "IM" será algo que es intramuscular o si tiene un infarto del miocardio.

Hace unos días la Real Academia Nacional de Medicina de España efectuó un Foro sobre Lenguaje Claro en Medicina, con participación de autoridades sanitarias, organizaciones de pacientes y académicos, incluyendo la voz de las Académicas latinoamericanas. Además, hace pocos años se publicó un Diccionario Panhispánico de Términos Médicos, que es de consulta gratis en internet.

Ya existen programas de inteligencia artificial que se encargan de traducir el lenguaje claro e incluso documental de médicos, recetas, prospectos de medicamentos, consentimientos informados para procedimientos, para asegurar la comprensión por los pacientes. Esto debería ser considerado un derecho, por lo que es deseable que el lenguaje claro se adopte en la medicina de todo el mundo hispanoparlante.

DR. JOSÉ A. RODRÍGUEZ PORTALES De la Academia Chilena de Medicina

Voluntad popular en TAIWÁN

Taipei fue testigo ayer de un hecho único en la milenaria historia china, por primera vez prestó juramento un Presidente democráticamente elegido. Se trata de Lee Teng-hui, un ingeniero agrónomo de 73 años y principal impulsor de las reformas aperturistas en la isla.

ELECCIONES EN ECUADOR. Los abogados Jaime Nebot, del Partido Social Cristiano (PSC) y Abdalá Bucaram, del Partido Roldosista Ecuatoriano (populista-PR), disputarán el 7 de julio próximo en una segunda vuelta la Presidencia de Ecuador para el periodo 1996-2000.

PRÓXIMO RETIRO. Según el general (r) Jorge Ballarín, el sucesor más conveniente del general Augusto Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército paracera ser el general Guillermo Garín, quien cumplirá con una función de enlace con el mando saliente.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

20 de mayo de 1996



"ESMERALDA" INICIÓ CRUCERO DE INSTRUCCIÓN. La "Dama Blanca" soltó sus amarres desde el muelle de abrigo, en Valparaíso, donde se concentraron cientos de personas. La travesía, de 20 mil 800 millas, considera recaladas en puertos de Ecuador, Colombia, Estados Unidos, Canadá, Irlanda, Escocia, Alemania, Inglaterra, Francia, España, Brasil y Argentina, para retornar al país el 15 de diciembre.

HACE 50 AÑOS

20 de mayo de 1976

HENRY KISSINGER. El secretario de Estado norteamericano permanecerá tres días en Chile en el marco de la VI Asamblea Interamericana que se realizará en Santiago.

HACE 100 AÑOS

20 de mayo de 1926

INSTITUTO DE INGENIEROS. Solicitó al Gobierno mantener la actual jubilación a los 30 años para los ingenieros al servicio del Estado.

VOTACIÓN EN EL CONGRESO. La Cámara aprobó el artículo del proyecto de economía que autoriza la disminución de los sueldos públicos en un 15 por ciento.

HACE 50 AÑOS

20 de mayo de 1976

HENRY KISSINGER. El secretario de Estado norteamericano permanecerá tres días en Chile en el marco de la VI Asamblea Interamericana que se realizará en Santiago.

CONVENIOS. Peugeot, Renault, Fiat, General Motors y Corfo Citroen son las cuatro empresas automotrices que quedarán en el país.

HACE 100 AÑOS

20 de mayo de 1926

INSTITUTO DE INGENIEROS. Solicitó al Gobierno mantener la actual jubilación a los 30 años para los ingenieros al servicio del Estado.

VOTACIÓN EN EL CONGRESO. La Cámara aprobó el artículo del proyecto de economía que autoriza la disminución de los sueldos públicos en un 15 por ciento.